

Enfermedad e higiene en la Ciudad de México (1912-1920). Miradas desde la prensa durante la revolución mexicana

**Disease and hygiene in Ciudad de México (1912-1920). Views from
the press during the Mexican revolution**

Morelos Torres Aguilar*

Resumen: El artículo pretende resaltar en forma escueta las principales enfermedades que afectaron a los habitantes de la ciudad de México entre 1912 y 1920. Además, se propone mostrar cómo estos problemas generaron una amplia respuesta por parte de los médicos y los higienistas de la época, consistente tanto en medidas prácticas -por ejemplo, campañas y brigadas-, como en actividades de divulgación -tales como cursos, charlas y conferencias-, las cuales procuraban generar hábitos higiénicos y una conciencia de prevención de la enfermedad entre la población. Y, por último, desde un enfoque metodológico, ofrece una perspectiva centrada primordialmente en la mirada de la prensa, y en algunas publicaciones de la época.

Palabras clave: Enfermedad, higiene, Revolución mexicana, ciudad de México, prensa

Abstract: The article aims to briefly highlight the main diseases that affected the inhabitants of Mexico City between 1912 and 1920. In addition, it aims to show how these problems generated a broad response from doctors and hygienists of the time, consistent both in practical measures -for example, campaigns and brigades-, and in dissemination activities -such as courses, talks and conferences-, which sought to generate hygienic habits and awareness of disease prevention among the population. And, finally, from a methodological approach, it offers a perspective focused primarily on the gaze of the press, and on some publications of the time.

Keywords: Disease, hygiene, Revolución mexicana, México city, press

* Doctor en historia por la UNAM, Profesor en la Universidad de Guanajuato, actualmente profesor titular de tiempo completo en el Departamento de Estudios Culturales.

Introducción

Los sucesos que tuvieron lugar en la ciudad de México durante el período revolucionario (1910-1920) han sido relatados y analizados por numerosos autores, que han escrito un profuso conjunto de trabajos de índole histórica. Sin embargo, dentro de la amplia historiografía que se ha escrito sobre la vida de la capital mexicana en los años del movimiento armado, no abundan los estudios que relaten la interacción que existió entre enfermedades, enfermos y médicos, y sobre el papel que desempeñaron estos actores en la vida cotidiana de la urbe. Por otra parte, la mayoría de las obras que abordan dicha temática se centran en forma específica en determinadas enfermedades tales como la viruela, la influenza española, y especialmente el tifo, y no proporcionan una perspectiva panorámica sobre el papel que jugó dicho conjunto de patologías en el ámbito social.

La importancia de entender a la enfermedad como parte consustancial de la vida cotidiana de la sociedad capitalina se deriva de la propuesta de Diego Armus, para quien la historia de la salud pública

...estudia las acciones políticas para preservar o restaurar la salud colectiva y suele enfocar su atención en los momentos en que el Estado o algunos sectores de la sociedad han impulsado iniciativas concretas resultantes de una evaluación donde los factores médicos y epidemiológicos cuentan tanto como los políticos, económicos, culturales, científicos y tecnológicos (ARMUS, 2010, p. 6)

Con base en lo anterior, y en el contexto de los trabajos que se habrán de referir en el estado de la cuestión, el presente artículo se propone cumplir tres propósitos. Por una parte, resaltar en forma escueta las principales enfermedades que afectaron a los habitantes de la ciudad de México entre 1912 y 1920. En segundo lugar, mostrar cómo estos problemas generaron una amplia respuesta por parte de los médicos y los higienistas de la época, consistente tanto en iniciativas prácticas -por ejemplo, campañas y brigadas-, como en actividades de divulgación -tales como cursos, charlas y conferencias-, las cuales procuraban generar hábitos higiénicos y una conciencia de prevención de la enfermedad entre la población. Y, por último, desde un enfoque metodológico,

ofrecer una perspectiva de carácter cotidiano, centrada primordialmente en la mirada de la prensa, y en algunas publicaciones de la época.

Sobre la metodología, vale la pena recordar la importancia que tiene la prensa para la comprensión histórica. Josefina Touya explica que los periódicos “constituyen un gran venero donde los investigadores pueden encontrar los más variados materiales... en ellos se encuentran todas las piezas sueltas de ese gran rompecabezas que es la vida global de una sociedad en marcha” (TOUYA, 1984, p. 323), mientras que María Dolores Saiz señala que el periodista “es testigo de la realidad día a día y así la transmite, en un medio de apariencia efímera, pero de valor testimonial decisivo para los hombres que luego han de elaborar la historia” (SÁIZ, 1996, p. 132).

En este sentido, la información obtenida en la prensa de la época habrá de permitir conocer y articular algunos factores que resultan decisivos para tener una mejor comprensión acerca de las enfermedades que tuvieron lugar en la ciudad de México durante la Revolución mexicana, y sobre las medidas y las estrategias que tanto las autoridades como la sociedad civil emplearon para hacerles frente.

Un estado de la cuestión

Como ya se ha mencionado anteriormente, en años recientes han sido publicados diversos estudios donde se abordan las enfermedades y las estrategias higiénicas que tuvieron lugar en la ciudad de México durante la Revolución mexicana, o bien a fines del porfiriato. Podemos mencionar, entre otros, los trabajos de María Eugenia Chaoul, Ana María Carrillo, América Molina del Villar, Lourdes Márquez Morfín, Claudia Agostoni, Miguel Ángel Cuenya, Martha Eugenia Rodríguez, Guillermo Fajardo Ortiz, Antonio Moreno Guzmán, Carlos Viesca-Treviño, José Sanfilippo-Borrás y Mauricio Tenorio.

En cuanto a los temas de la enfermedad y la higiene en la capital mexicana durante el porfiriato, éste es abordado en los trabajos de María Eugenia Chaoul y Ana María Carrillo, entre otros. Chaoul, en “La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX”, centra su mirada en el ámbito de las escuelas primarias, y aborda aspectos como la intervención gubernamental en esta materia -mediante la implementación de estrategias y la

creación de infraestructuras-, la actuación de los higienistas para sanear el espacio escolar, y el acercamiento de las familias a la institución escolar. Carrillo, por su parte, en “Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfirista”, señala que durante el porfiriato la lucha contra el tifo, como programa de salud pública, empleó el miedo como estrategia de educación sanitaria, estigmatizó a los enfermos, y terminó por discriminar a los habitantes de las cárceles, internados y barrios proletarios, mediante una vigilancia dirigida especialmente a la higiene y las costumbres de los pobres.

Ya circunscrito al período de la Revolución mexicana, América Molina del Villar publicó el libro *Guerra, tifo y cerco sanitario en la ciudad de México 1911-1917*, y los artículos “El tifo en la ciudad de México en tiempos de la Revolución mexicana, 1913-1916”, y “El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México” -en colaboración con Lourdes Márquez Morfín-, trabajos que hacen una revisión minuciosa y bien documentada sobre diversas enfermedades epidémicas que afectaron a la población capitalina, y a la de todo el país, durante los años de la lucha armada revolucionaria. Claudia Agostoni, por su parte, publicó el libro *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México, 1870-1952*, y el artículo “Estrategias, actores, promesas y temores en las campañas de vacunación antivariolosa en México: del Porfiriato a la Posrevolución (1880-1940)”, trabajos notables que se centran en el tema de la viruela, y que analizan tanto el desarrollo de la enfermedad, como las medidas tomadas por los gobiernos para hacer frente a dicho flagelo, y las consecuencias que tuvo éste en la sociedad mexicana.

Miguel Ángel Cuenya, desde otra perspectiva, explora en “México ante la pandemia de influenza de 1918: encuentros y desencuentros en torno a una política sanitaria” el caso particular de la influenza española, y sus repercusiones en diversas ciudades del país, en particular en la ciudad de Puebla. En tanto, José Sanfilippo-Borrás, en “Algunas enfermedades y epidemias en torno a la Revolución Mexicana”, realiza una revisión panorámica de los principales padecimientos que sufrieron en la década de 1910 los habitantes del país, y como no se centra en particular en la capital mexicana,

añade a las enfermedades consuetudinarias algunos padecimientos regionales - frecuentes sobre todo en las regiones de la costa, o en estados como Nuevo León y Jalisco- tales como la fiebre amarilla y el paludismo. En contraste, Mauricio Tenorio, en “De piojos, ratas y mexicanos”, realiza una interesante interpretación sobre el significado del tifo, y de su transmisor, el piojo, en la cultura mexicana en el período comprendido entre 1900 y 1940.

Por último, Martha Eugenia Rodríguez coordinó el simposio “México en 1915. Epidemias, hambre y asistencia médica”, que fue publicado en una revista especializada en forma de dossier (2016). En éste, la propia autora escribe “El tifo en la Ciudad de México en 1915”; Guillermo Fajardo-Ortiz escribe “Sucesos en las Unidades Médicas: 1915”; Antonio Moreno Guzmán escribe “La medicina militar en México en 1915”, y finalmente, Carlos Viesca-Treviño escribe “Las enfermedades del hambre: México, 1915”. El dossier, centrado en 1915 -año importante en la ciudad de México porque, como consecuencia de la lucha armada, escasearon los víveres, y se produjo una situación crítica donde a la violencia se le sumaron la hambruna y las enfermedades infecciosas-, explica cómo la desnutrición, la escasez de alimentos, el desempleo y “una economía muy afectada que impedía el pleno desempeño de los servicios médicos” tuvieron como respuesta “los hospitales de sangre, los trenes sanitarios y las denominadas cruces roja, blanca, verde, etc.” (RODRÍGUEZ, 2016, p. 252).

La corriente higienista

De acuerdo con Luis Urteaga, “algunos procesos patológicos se definieron prioritariamente como enfermedades sociales” en Europa desde la cuarta década del siglo XIX. El nacimiento de la medicina social se derivó en ese entonces del interés de ciertos médicos hacia la clase obrera, las condiciones de trabajo en las fábricas, el estado de las viviendas y la pobreza: “Neuman en Alemania, Chadwick en Inglaterra, Villermé en Francia, sientan, de modo casi simultaneo, los primeros logros de la estadística demográfico-sanitaria”, surgida de sus preocupaciones higiénico-sociales (URTEAGA, 1985-1986, p. 421). Esto propició la publicación de diversas obras, enmarcadas claramente dentro de la corriente higienista, como “la *Higiene del tejedor* de J. Salarich (1858), y la

investigación de Font y Mosella sobre los efectos de la producción fabril en la salud pública de Barcelona (1852)” (URTEAGA, 1985-1986, p. 422).

Los higienistas de mediados del siglo XIX propusieron diversas soluciones para problemas sociales tan complejos como “el alcoholismo, la prostitución o la violencia urbana”, que solían acompañar a la miseria de amplios sectores de la población. Sin embargo, fue hasta 1880 que los avances en la bacteriología aportaron “nuevas y vigorosas explicaciones acerca del origen y difusión de las enfermedades infecciosas”-gracias al descubrimiento de los bacilos de la lepra y de la tuberculosis, entre otros- (URTEAGA, 1985-1986, p. 423). De este modo, a fines del siglo XIX ya se había impuesto en Europa una concepción biológica de la enfermedad, lo cual tuvo un gran impacto en el campo de la higiene.

En el caso de México, Córdoba y Santos afirman que, si bien se expidió el Primer Código Sanitario desde 1833, las dificultades políticas le impidieron operar en forma sistemática, y que fue hasta 1881, cuando Eduardo Liceaga fue nombrado presidente del Consejo Superior de Salubridad, cuando fueron elaborados varios proyectos de reglamentación en materia de salud e higiene públicas. Entre estos se encuentran el Proyecto de Reglamento de las fábricas, industrias, depósitos y demás establecimientos peligrosos, insalubres e incómodos del Distrito Federal (1881); el Proyecto de Ley contra las enfermedades infecciosas y contagiosas (1882); el Proyecto de organización de los servicios de higiene pública (1883); y las Bases relativas a las condiciones higiénicas que deben tener las habitaciones en el Distrito Federal (1883) (CÓRDOBA/SANTOS, 2015, p. 220).

Finalmente, en 1889 el Dr. Liceaga presentó a la Secretaría de Gobernación el “Proyecto de Código Sanitario de los Estados Unidos Mexicanos, con el objetivo de convertirlo en ley federal”, basado en una “teoría de higiene pública clara y organizada” (CÓRDOBA/SANTOS, 2015, p. 219). Dicho código fue aprobado en 1891, con el objetivo de “unificar los criterios sanitarios en la nación”, a pesar de que sus contenidos estaban especialmente dirigidos al Distrito Federal, y a los territorios de Tepic y Baja California (CÓRDOBA/SANTOS, 2015, p. 221).

Pese a que sufrió diversas reformas, el Código Sanitario “prevaleció durante las grandes afectaciones que nuestro país sufrió por los cambios políticos y sociales que gestaron la Revolución Mexicana en 1910, siendo la Ciudad de México uno de los puntos geográficos y políticos más vulnerables” que pretendía proteger (CÓRDOBA/SANTOS, 2015, p. 221).

Así pues, con los antecedentes que ya se han referido, y bajo este marco jurídico y científico, habrían de desarrollarse los acontecimientos que desde el ámbito de la salud pública llegaron a tener una gran trascendencia en la vida cotidiana de los habitantes de la ciudad de México durante el movimiento revolucionario.

La enfermedad en la ciudad de México en la fase final del porfiriato: aproximaciones

Entre 1904 y 1912, la ciudad de México tenía una mortalidad anual de 42.3 defunciones por cada mil habitantes, es decir el triple que las ciudades en los Estados Unidos, casi dos veces y media más que las ciudades europeas, y mayor aún que los coeficientes de mortalidad de las ciudades de Madras y El Cairo, pese a que en éstas el cólera era endémico (PANI, 1918, p. 17).

Por otra parte, entre 1912 y 1920 tuvieron lugar en la urbe dos terribles epidemias —de tifo e influenza—. Sin embargo, a pesar de la permanente y cotidiana insalubridad en la vida de los habitantes de la urbe durante el periodo revolucionario, la higiene no era en ese tiempo una costumbre universalmente aceptada. La que conocemos como “medicina preventiva”, si bien fue impulsada desde distintas instituciones públicas o privadas, no logró una respuesta inmediata de la población, de tal modo que podemos hablar de ella como de una verdadera lucha —protagonizada sobre todo por los médicos de la época— por cambiar determinados hábitos de los capitalinos.

En este sentido, los especialistas en salud de la época tenían una conciencia muy clara sobre la necesidad de que la población participase en las campañas higiénicas, pues sin dicha participación, resultaban completamente inútiles los esfuerzos realizados por los gobiernos para preservar la salud pública. José Terrés, famoso médico y profesor universitario de la época, lo manifestaba así en una de sus conferencias: “Las enfermedades infecciosas

dejarían de existir definitivamente *si todas las gentes se empeñasen en ello*” (TERRÉS, 1915, p. 8).

Otro de los personajes que promovió con mayor ímpetu la higiene como medio de preservar la salud pública fue el doctor Alfonso Pruneda, rector de la Universidad Popular Mexicana entre 1913 y 1920, y quien más tarde ocupó también la rectoría de la Universidad Nacional de México, entre 1924 y 1928. Pruneda sabía que si bien resultaba importante para los médicos compartir sus conocimientos en las conferencias que ofrecían a diversos sectores sociales, lo más importante era, sin duda, la necesidad de crear hábitos. En este sentido, decía: “el día en que no nos contentemos con saber higiene privada, sino que procuremos adquirir *hábitos* higiénicos, habremos hecho lo más por la conservación de la salud” (PRUNEDA, 1917, p. 11).

Por fortuna, los higienistas de la época contaron en la ciudad de México con el apoyo de algunos aliados importantes en su tarea preventiva. Algunos empresarios, por ejemplo, colaboraron, desde los talleres o las fábricas, en el propósito de evitar la aparición de enfermedades. Por sus acciones, éstos guardaban relación con los utopistas europeos, ya que adoptaban sus medidas con la misma actitud pragmática de Robert Owen, quien comprendía que la productividad del trabajo se acrecentaba “con el mejoramiento de las condiciones de existencia de la masa obrera” (CEPEDA, 1944, p. 62). Así se explican algunas de las disposiciones con las que benefició a sus trabajadores, tales como elevar sus salarios, ofrecerles una alimentación sana y abundante, y sobre todo preservar su higiene doméstica, pues con ello obtenía, a cambio, el máximo de fuerza de trabajo.

En la ciudad de México, el conocido industrial Carlos B. Zetina, dueño de la Fábrica de calzado Excélsior, dispuso en 1913, en beneficio de sus empleados, un conjunto de medidas de seguridad social, entre ellas algunas para la conservación de la salud:

El señor Zetina ha organizado para sus operarios la sociedad mutualista “Excélsior”, que los asiste en la penuria, en la enfermedad, en los accidentes de trabajo; la fábrica misma tiene una clara y aséptica enfermería, donde cualquier siniestro es atendido. Ha fundado en Tacubaya una gran lavandería pública con 40 plazas y está por terminar el gran establecimiento

público y gratuito para lavar, planchar y coser, con una escuela infantil anexa, donde los niños serán atendidos mientras las madres trabajan (*EL IMPARCIAL*, 30 de marzo de 1913, p. 3)

De otra parte, importantes instituciones educativas como la Universidad Popular Mexicana (UPM) promovieron a lo largo del período revolucionario conferencias o cursos sobre diversos temas relacionados con la salud, que partían incluso de la necesidad de que los propios trabajadores conocieran, en primer lugar, las principales características de su propio cuerpo. Así, en el curso “Higiene del trabajador”, Alfonso Pruneda abordaba los siguientes temas: 1. Universidad popular. Acercamiento de la Universidad al pueblo; 2. Las maravillas del cuerpo humano. Esqueleto. Músculos. Aparato digestivo. Respiratorio; 3. Medio ambiente. Alimentos; 4. Funcionamiento normal: salud. Enfermedad y muerte; 5. Higiene; 6. El trabajador. Conocer mi cuerpo para saber defenderlo; 7. Higiene personal; 8. Riesgo profesional. El ambiente industrial; 9. El examen médico; 10. La salubridad del trabajo. Protección de los riesgos; 11. Autodefensa por conocimiento, por convicción; 12. El patrono; 13. Mejores trabajadores, mejor producción. Progreso del país. Éste valdrá tanto como cada uno de sus hijos (PRUNEDA, s. f., p. 2).

Enfermedades vs. médicos

Los retos que tuvieron que afrontar los médicos de la época fueron enormes. Por ejemplo, en la primera semana de abril de 1914 se registraron en la capital del país diecinueve casos de escarlatina, treinta de tifo y quince de viruela (*EL IMPARCIAL*, 7 de abril de 1914, p. 10). En respuesta, el gobierno, a través del Consejo Superior de Salubridad, como medida preventiva, advirtió a los dueños de las pulquerías que en el plazo de un mes debían “proceder a construir mingitorios modernos y dotarlos de agua potable”, lo cual desde luego implica que no existían ni agua potable ni sanitarios adecuados en dichos establecimientos (*EL IMPARCIAL*, 10 de abril de 1914, p. 4). De esta manera podemos ver que la higiene comenzaba apenas a cobrar importancia en las decisiones gubernamentales, y al mismo tiempo, en la conciencia de diversos sectores sociales.

La UPM, por su parte, prosiguió a lo largo de 1914 su labor permanente de concientización y prevención. En julio, Genaro Escalona ofreció una conferencia sobre “Los animales domésticos y las enfermedades contagiosas” (*EL IMPARCIAL*, 5 de julio de 1914, p. 8), y en la institución se inauguró una serie de conferencias sobre higiene sexual —la primera de las cuales estuvo a cargo de Alfonso Pruneda—, organizada por la propia Universidad, y por la Sociedad Mexicana de Profilaxis Sanitaria y Moral (*EL IMPARCIAL*, 26 de julio de 1914, p. 8). A principios de octubre, el propio Pruneda repitió en la YMCA su plática sobre higiene sexual, en donde abordaba en particular el asunto de “El charlatanismo médico y las enfermedades secretas” (*EL LIBERAL*, 28 de septiembre de 1914, p. 6).

Cabe recordar que a principios de noviembre de 1914 fue inaugurada en la capital la Escuela de Medicina Libre, “hermana menor de la de Jurisprudencia Libre”, que abrió su primer curso de “Clínica de ginecología e higiene especial de la mujer”. El propósito de la naciente institución era aplicar “métodos de verdadera educación en la enseñanza libre del pueblo mexicano”, una idea que revolucionarios como Heriberto Jara habían tomado de otros países como Inglaterra o Estados Unidos, donde los alumnos aprendían “la ciencia de curar en laboratorios y en hospitales muy bien dotados”. Allí los estudiantes hacían “experimentos relativos a la ciencia que estudian bajo la dirección de un profesor”, que hacía después “la crítica de los resultados obtenidos” (*EL LIBERAL*, 14 de noviembre de 1914, p. 5).

Pero si 1914 pareció ser un año promisorio, 1915 fue, desde sus inicios, un año de enfermedad, de hambruna y de zozobra. Como consecuencia de la lucha de facciones entre el ejército de Francisco Villa y el de Venustiano Carranza, éste último abandonó la ciudad a fines de 1914. En este contexto, comenzaron a escasear los víveres, entre ellos la leche (*EL RADICAL*, 10 de diciembre de 1914, p. 4). Dicha escasez se explicaba por “la falta de vías de comunicación, y la incautación del ganado vacuno de todo el D. F. hecha por los revolucionarios salientes [es decir, los carrancistas]”. También escaseaban el carbón y la harina (*EL RADICAL*, 11 de diciembre de 1914, p. 1). La población recibió la promesa de que se traerían 10,000 sacos de harina de Jalisco, pero esta solución se atrasó de manera desesperante (*EL RADICAL*, 14 de diciembre, p. 1).

Apareció entonces una violenta epidemia de sarampión, que estaba “diezmando la cuna” (*EL RADICAL*, 14 de diciembre de 1914, p. 1). Con la entrada del invierno, se recrudeció la epidemia de tifo, y se multiplicaron las enfermedades del aparato digestivo, que desempeñaron “gran papel en la mortalidad”, atribuyéndose esto a la mala calidad de los alimentos, especialmente la leche y el pan (*EL RADICAL*, 22 de diciembre de 1914, p. 4); y para colmo, se descubrió que el pan de huevo estaba hecho “con sustancias venenosas”, como cromato de plomo (*EL RADICAL*, 17 de diciembre de 1914, p. 4).

Hubo también algunos casos de viruela y de gripa. Los funcionarios denominados “inspectores de vacuna” no se daban abasto, y se les podía ver recorriendo calles y plazas, o visitando vecindades “en busca de individuos que necesiten ser vacunados” (*EL RADICAL*, 22 de diciembre de 1914, p. 4). Igualmente, se desinfectaban las habitaciones en donde se habían dado casos de tifo o escarlatina, pero aun así había a diario muchas personas enfermas: el 22 de diciembre, por ejemplo, hubo 53 casos de tifo, 13 de viruela y 4 de escarlatina (*EL RADICAL*, 23 de diciembre de 1914, p. 3).

A inicios de 1915, la ciudad comenzó a padecer los efectos de la desnutrición, el hambre, la suciedad y la pobreza. A mediados de enero se anunció que en la cercana población de Tizapán se habían dado numerosos casos de escarlatina y tifo. Las calles de este pueblo estaban tan “llenas de basura y desperdicios”, que eran “un verdadero foco de infección” (*EL RADICAL*, 15 de enero de 1915, p. 1). Además, la falta de agua contribuía al desarrollo de las epidemias.

Sin embargo, el de Tizapán no era un hecho aislado, como se puede constatar en los diarios de la época, donde comenzaban a aparecer anuncios que respondían a la obsesión de los capitalinos por conservar o recobrar la salud. “La artillería de la higiene”, rezaba el título de uno, que continuaba así: “Lo mismo que el cañón mata a los enemigos de la Patria, mata el Alquitrán Guyot a todos los malos microbios, que son enemigos de nuestra salud” (*EL MONITOR*, 17 de enero de 1915, p. 5). Pero ¿qué tan importante era el tema de la higiene en la gran ciudad?

En cuanto a baños –recuerda, por ejemplo, Cosío Villegas-, el *peladito* no los tomaba nunca, como no le fuera administrado en la Comisaría, donde le echaban dos cubetazos de agua fría para sacarlo del torpor de la última borrachera [pero]... aún las casas más lujosas carecían de agua caliente corriente... en el mejor de los casos, una familia compuesta por padre, madre y tres hijos, podía bañarse una vez a la semana”. (COSÍO VILLEGAS, 1986, p. 44)

A mediados de 1915, la gente se alimentaba literalmente de lo que podía: los vecinos de la colonia Vallejo comían carne de caballo muerto por enfermedad, “pero salada, lo que impedía notar el estado de descomposición”; o bien, carne de perro, que la policía encontró al recorrer el mercado de la zona (*EL NORTE*, 25 de mayo de 1915, p. 1).

Ahora bien, una vez terminada la parte más cruenta de la guerra civil - tras la derrota sufrida por el ejército villista, y el triunfo de Álvaro Obregón -, la cuestión de la salud pública no mejoró en forma inmediata, pues no se pudo resolver la epidemia de tifo, y todavía en octubre de 1915 murieron cuarenta y tres personas por esta enfermedad (*EL PUEBLO*, 7 de noviembre de 1915, p. 5). Eso sí, a fines de diciembre, los tranvías eléctricos eran desinfectados diariamente, para evitar que se convirtieran en focos de infección (*EL PUEBLO*, 28 de diciembre de 1915, p. 1). Algunos autores sospechaban que la concentración de las fuerzas carrancistas fue una de las principales causas de la epidemia, sumada a la falta de higiene: se decía que, en el Hospital General, la ropa de los soldados que convalecían allí “se movía sola”, debido a la cantidad de piojos que mostraba (TORRES, 2009, p. 368).

En este contexto, el Ateneo Obrero, que sesionaba “en uno de los salones de la Casa del Obrero Mundial”, tuvo la iniciativa de formar una “Brigada sanitaria contra el tifo”, conformada por 150 activistas (*EL PUEBLO*, 26 de noviembre de 1915, p. 3). Cuando éstos se encontraban con alguna persona desaseada, le proporcionaban de inmediato un boleto para que se pudiera bañar “en los establecimientos pagados por el Gobierno” (*EL PUEBLO*, 11 de diciembre de 1915, p. 3).

También a finales de 1915, el director de los Ferrocarriles Constitucionalistas, Alberto J. Pani, invitó a la UPM a dar algunas conferencias a los obreros de sus propios talleres, en especial sobre higiene. De esta manera,

el propio rector Pruneda comenzó a dar en los Talleres de Nonoalco un “Curso de higiene individual e industrial”, cuya primera conferencia se efectuó ante un auditorio de más de 600 obreros, y posteriormente se dieron otras dos con el mismo objetivo (PRUNEDA, 1917, p. 8).

El propio Pruneda dio en la UPM, a finales de noviembre de 1915 una conferencia sobre “El tifo y los piojos”. A esta plática concurrió el doctor José María Rodríguez, presidente del Consejo Superior de Salubridad, quien quedó tan impresionado por las ideas que escuchó, que nombró jefe del Servicio Especial contra el Tifo a Alfonso Pruneda. El plan de éste consistió entonces en nombrar a médicos como jefes de manzana, y también a jefes de calle que tenían la obligación de informar a las autoridades sobre casos de tifo o fiebres que se presentasen; una vez que los jefes de manzana se lo comunicaban a Pruneda, éste enviaba de inmediato un inspector médico, que procedía al despiojamiento del enfermo, y ordenaba su traslado al Hospital General o al Hospital Juárez. Asimismo, se formó un cuerpo de peluqueros, que rapaban y despiojaban a los mendigos (PRUNEDA, 1955, p. 29).

Entre el 13 de diciembre de 1915 y el 20 de abril de 1916, el Servicio Especial contra el Tifo reportó un total de 36,388 visitas practicadas, y proporcionó datos alarmantes: 20,692 casas estaban “en malas condiciones”, y se detectaron 3,394 enfermos -de los cuales 375 padecían tifo-. Como medidas de prevención, se practicaron 3,559 incineraciones de objetos -tales como hilachos, colchones, almohadas y trebejos-; se desinfectaron 1,102 casas; y fueron despiojados 1,643 individuos. Desde el principio de la Campaña contra el tifo, un servicio especial impidió el acceso a los tranvías a 62,906 personas “notoriamente desaseadas” (PRUNEDA, 1916, p. 3).

Pese a todo, la gran ciudad comenzó el año de 1916 enferma: apenas despuntaba enero, y ya se registraba en ella un número alarmante de defunciones. En pleno día de Reyes, por ejemplo, hubo dieciséis muertes originadas por enfermedades del aparato respiratorio, veinticinco del aparato digestivo, veinte de tifo, y treinta y seis por otras causas, es decir un total de noventa y siete (*EL PUEBLO*, 6 de enero de 1916, p. 3). El temor de los capitalinos, y la cantidad y gravedad de los enfermos, llevó a las autoridades incluso a fundar un “lazareto” para tifosos en la villa de Tlalpan, el cual recibió

en pocos días a más de setecientos ochenta pacientes (*EL PUEBLO*, 21 de enero de 1916, p. 1).

Pero ahora que la sociedad parecía librarse paulatinamente del fantasma del hambre, no podía desprenderse del espectro de la enfermedad. Por eso no era ya necesaria -como lo fue en 1915-, la apertura de los expendios de pulque, que había servido en aquel entonces para paliar un poco la falta de alimentos. En contraste, ahora se decidió prohibir la venta de la bebida, siendo ésta “una de las medidas higiénicas” que podrían “preservar de la epidemia” a los capitalinos (*EL PUEBLO*, 13 de enero de 1916, p. 1). ¡Tras esta medida, eran incluso encarcelados los introductores de pulque! En un solo día fueron apresados hasta diez y siete de ellos en la ciudad (*EL PUEBLO*, 13 de febrero de 1916, p. 1). Pero, aunque a esta supresión de la bebida le fue atribuida la virtud de haber “disminuido la delincuencia” (*EL PUEBLO*, 25 de marzo de 1916, p. 1), meses más tarde el gobernador del Distrito Federal derogó la prohibición para introducir pulque a la ciudad, ya que consideró que atacaba “la libertad comercial” (*El Pueblo*, 10 de mayo de 1916, p. 1).

Desde el ámbito de las instituciones educativas, los profesores continuaban con su persistente propósito de proporcionar información relevante a la población para prevenir los contagios. En el caso de la UPM, Soledad de Régules ofreció la conferencia “La campaña contra el tifo” (*EL PUEBLO*, 3 de enero de 1916, p. 3), mientras que Everardo Landa, impartió su curso breve “Profilaxis de las enfermedades infecciosas”, con los siguientes temas: I. “Los microbios: su origen, su penetración al organismo”; II. “Las defensas del organismo contra los microbios. Reglas generales de profilaxis”; III. “Cómo puede defenderse uno de la escarlatina, el sarampión, la tos ferina, la erisipela y otras enfermedades”; y IV. “Cómo puede uno defenderse de la tuberculosis, el tabardillo, la pulmonía, la viruela, la sífilis y la blenorragia” (*EL PUEBLO*, 14 de agosto de 1916, p. 2).

Por ese entonces, aunque las principales enfermedades habían sido contenidas -en particular, la epidemia de tifo-, el temor seguía invadiendo a los capitalinos cada vez que salían a la calle, a tal grado que el Gobernador del Distrito Federal se vio obligado a llevar a cabo una práctica de “baño obligatorio”, mediante la cual varios agentes especiales de la Brigada Sanitaria

contra el Tifo recogían de los diversos barrios de la ciudad “a numerosas gentes que se encontraban en estado de desaseo”, las conducían luego a un baño público, les obligaban a bañarse, y a continuación las rapaban, con el fin de “evitar el contagio de la terrible enfermedad”; asimismo, todas las personas que viajaban “en estado de desaseo” en los tranvías eléctricos, eran obligadas a retirarse inmediatamente de los vehículos (*EL PUEBLO*, 27 de octubre de 1916, p. 1).

Vale la pena recordar que el temor por el tifo y los tifosos se puede ver retratado en los anuncios publicitarios de la época: “Si viaja usted en tranvía, lávese con jabón Cyamol y no tema que se le acerque ningún piojoso”, se leía en los periódicos (*EL PUEBLO*, 3 de noviembre de 1916, p. 6). Y como una de las fuentes de contagio eran los piojos, que moraban en las habitaciones sucias, los fabricantes de muebles aprovechaban el miedo colectivo para vender así sus productos:

Dicen del piojo y del tifo
muchas cosas, Nicanor.
—El tifo lo contrarrestas
usando cama y tambor
de la Fábrica de Mestas.
(*EL DEMÓCRATA*, 9 de octubre de 1916, p. 5)

En 1917, el año en que entró en vigor la nueva Constitución Política, la ciudad de México no se vio sacudida por el hambre, el acaparamiento y la enfermedad que la habían maltratado en los años anteriores. Sin embargo, la seguía afectando la insalubridad, pues la mayoría de sus habitantes luchaba por sobrevivir en un entorno de pobreza y desnutrición. En este contexto, Carranza ordenó a las autoridades del país que exigieran “a los hacendados y propietarios de tierras, la siembra de sus propiedades”. Las tierras que no fueran cultivadas, debían entregarse a los pueblos para lograr “una abundancia de cereales, que evitará la miseria del pueblo” (*EL DEMÓCRATA*, 6 de junio de 1917, p. 1). Así, el Ayuntamiento de San Ángel exigió a los propietarios de terrenos baldíos o abandonados que sembraran sus sementeras, o las proporcionaran “a otra persona que pueda hacerlo” (*EL DEMÓCRATA*, 24 de mayo de 1917, p. 5).

Pese a las dificultades económicas, es evidente que algunas familias comenzaban a recuperarse de su situación precaria en años anteriores. Así, las

señoras podían comprar algunos productos de belleza, tales como extractos para el pañuelo, lociones, polvo para la cara, polvo de talco, jabones de tocador, tónicos para el cabello y hasta pastas dentífricas de la Colgate and Company (*EL PUEBLO*, 10 de marzo de 1917, p. 8). Y tanto hombres como mujeres procuraban comprar el famoso “Hierro nuxado”, que prometía “crear una nueva era de mujeres bonitas y hombres de acero” (*EL PUEBLO*, 21 de mayo de 1917, p. 4).

En cuanto a la salud pública, si bien el tifo había sido controlado desde finales de 1916, ahora había surgido un nuevo peligro: una epidemia de viruela, que obligó a las autoridades a vacunar diariamente a más de cuatrocientas personas, por el temor de que se propagara el mal (*EL PUEBLO*, 19 de mayo de 1917, p. 5). Como el año anterior, se comenzaron a aplicar entonces algunas medidas para la higienización de la ciudad, como la prohibición de que se fumara o se escupiera a bordo de los tranvías (*EL DEMÓCRATA*, 26 de marzo de 1917, p. 1), o la plantación de árboles que se hizo en junio a lo largo del canal del desagüe (*EL DEMÓCRATA*, 20 de junio de 1917, p. 2). Sin embargo, también fueron suprimidos algunos baños públicos, y posiblemente eso influyó en un repunte de la epidemia de tifo (*EL PUEBLO*, 5 de julio de 1917, p. 8).

Es oportuno recordar que la Sociedad Homoiátrica —que había sido establecida por alumnos de la Escuela Libre de Homeopatía— fundó también en 1917 la Universidad del Pueblo, con el propósito de “elevar el nivel intelectual, moral y económico de las clases pobres”, mediante “una serie de conferencias públicas sobre temas que tiendan a perfeccionar el alma popular, y el carácter patrio”, las cuales estarían a cargo de los miembros de la institución. En el discurso inaugural el autor de la iniciativa, Manuel Mazari —quien tenía entonces sólo veintiséis años, y más tarde llegó a ser un personaje ilustre de la medicina homeopática—, enfatizó el tema de la salud con las siguientes interrogantes:

¿Trabajar por la educación del pueblo? ¿Cómo? ¿Qué hacer?... conferencias nocturnas... de la importancia de la higiene individual; de la salud de los pueblos como necesidad urgente; de los medios profilácticos y curativos más seguros para las epidemias y las enfermedades endémicas; de la filosofía de los sistemas médicos... (*EL DEMÓCRATA*, 27 de abril de 1917, p. 7).

Por otra parte, ese mismo año, Alfonso Pruneda pronunció en el Primer Congreso Nacional de Comerciantes su discurso “La higiene del comerciante”, donde proponía medidas de medicina preventiva básica para la preservación de la salud de los empleados:

Ustedes, señores congresistas, no deben olvidar que muy cerca tienen a una clase benemérita, la de los empleados de comercio[quienes] ... deberían tener descansos entre sus horas de trabajo; debería permitírseles sentarse de cuando en cuando y respirar aire libre; podría exigírseles las prácticas más rudimentarias del aseo y de la higiene; pero deberían proporcionárseles esas condiciones higiénicas dentro de los locales en que trabajan tantas horas de su vida, dejando lo mejor que de ella tienen. Quizá hasta los exámenes médicos periódicos hechos para vigilar cuidadosamente el estado de salud, y las vacaciones anuales con goce de sueldo, serían poderosos factores para mejorar la situación de los empleados, acrecentar su trabajo y aumentar su rendimiento (PRUNEDA, 1917, p. 23).

Tanto en el curso como en el discurso aparecen conceptos de una asignatura que Pruneda habría de desarrollar años después, la Medicina social. Hay que considerar que la *higiene* de la que hablaba el rector era entendida ya en ese entonces como *medicina preventiva*, concepto y práctica que hasta la fecha representa el instrumento más eficaz para la conservación de la salud en todo el orbe.

Pero, aunque las enfermedades habían cedido terreno en 1917, la ciudad seguía presentando focos de infección y riesgo en forma alarmante. En pleno Centro, por ejemplo, en el costado oriente de la Catedral, había “un defecadero público”; las últimas calles de San Antonio Tomatlán estaban “convertidas en excusados”; entre la calle de Mecánicos y la avenida del Trabajo, se descargaban “carros de estiércol e inmundicias en pleno día”; en la esquina de general Rocha y Carretones, había un edificio sin puertas —que antes había sido la cantina *La Torre del Oro*— donde más de doscientas personas defecaban a diario, ya que como en la mayor parte de aquellas casas no había excusados, los vecinos los improvisaban en la vía pública (*EL DEMÓCRATA*, 23 de julio de 1917, p. 5).

Es verdad que el Consejo Superior de Salubridad tomó algunas medidas higiénicas, como la instalación de baños públicos para mujeres en uno de los

departamentos de la excárcel de Belén, donde habría también estufas y secadores, con el objeto de hervir y secar prontamente la ropa sucia (*EL PUEBLO*, 8 de noviembre de 1917, p. 5). Sin embargo, en general, la insalubridad pública en la ciudad de México resultaba un problema tan grave, que rebasaba las acciones del gobierno y requería de los esfuerzos de la sociedad civil.

Como dato curioso, hacia el final de 1917, un grupo de personas presentó una solicitud al Ayuntamiento, para pedir la autorización de instalar un “cinematógrafo de hombres solos”, donde se expondrían y exhibirían “obras de arte, así como algunas películas sobre gérmenes de ciertas enfermedades secretas” (*EL PUEBLO*, 6 de noviembre de 1917, p. 5). ¿Interés médico, o simple morbo? Resulta difícil responder a esta pregunta. Sin embargo, es verdad que el cine comenzó a ser utilizado en la formación médica. Esto se puede cuando, tres años después, en 1920, el Departamento de Salubridad -cuyo presidente era a la sazón Gabriel Malda, y su secretario general, Alfonso Pruneda- exhibió en su sala de sesiones una “película cinematográfica sobre la sífilis”, proporcionada por la Asociación Americana de la Higiene Social, a la que acudieron inspectores, empleados, médicos y estudiantes (*EXCÉLSIOR*, 27 de octubre de 1920, p. 9).

La situación de la salud pública pareció haberse estabilizado en 1918 en la ciudad de México de 1918. Es verdad que persistía la miseria, pues a principios de año fueron expedidas unas “licencias para ejercer la mendicidad en el primer cuadro de la ciudad”, y para regular tanto el número como la ubicación de los pedigüños, aunque meses más tarde fueron recogidas, por “el mal aspecto que presentaban los mendigos en las principales avenidas” (*EL PUEBLO*, 28 de junio de 1918, p. 7).

Sin embargo, la mayor parte del año, escasearon las notas que sobre temas de salud y enfermedad publicaban los periódicos. En cambio, la experiencia de años anteriores había animado a los trabajadores a organizarse para preservar su salud. Tal es el caso de la Sociedad Mutualista “Empleados de comercio”, entre cuyos propósitos destaca: “II. Que los asociados tengan el oportuno auxilio en sus enfermedades, y a su muerte sean cumplidas sus disposiciones testamentarias.” (SOCIEDAD MUTUALISTA “EMPLEADOS DE

COMERCIO”, 1918, p. 4). De este modo, cuando enfermaba, un socio podía solicitar hasta por cuarenta días ayuda económica proveniente de un fondo común alimentado por las cuotas de todos los socios; asimismo, en caso de muerte, las familias de los asociados recibían entre \$200.00 y \$1,000.00, dependiendo del número de años que hubieran cotizado.

Sin embargo, todo se vio trastocado a mediados de octubre, cuando apareció en la ciudad una epidemia de influenza española proveniente de Zacatecas, que fue ganando terreno poco a poco (*EL PUEBLO*, 11 de octubre de 1918, p. 1). A fines de este mes, la mortandad se había acentuado tanto, que fue necesario organizar una “Campana contra la influenza”, que incluía el aseo sistemático de las principales calles (*EL PUEBLO*, 31 de octubre de 1918, p. 1). Pero las medidas preventivas resultaron en este caso inútiles: a principios de noviembre ocurrían hasta 216 decesos al día (*EL PUEBLO*, 7 de noviembre de 1918, p. 1), y días más tarde, la cifra fúnebre se elevó a 252, que pareció deberse al cambio brusco de la temperatura (*EL PUEBLO*, 10 de noviembre de 1918, p. 3). La terrible enfermedad azotó con tal fuerza el país, que hasta el temido bandolero José Inés Chávez García, que asolaba Michoacán por ese entonces, y quien no pudo ser vencido por el ejército, sí fue vencido finalmente por la epidemia, que lo hizo sucumbir (*EL PUEBLO*, 14 de noviembre de 1918, p. 1).

El terror que los capitalinos sentían por los devastadores efectos de la influenza, propició la proliferación de una verdadera plaga de productos cuasi mágicos que prometían mejorar la salud, prevenir la enfermedad, o sencillamente fortalecer el cuerpo. Los anuncios llegaban a afirmar incluso que la mortandad por la epidemia de influenza había decrecido “con la aplicación de la Aspiroquina (laxativo)”, que contenía aspirina, sulfato de quinina y ruibarbo de China (*EL PUEBLO*, 6 de diciembre de 1918, p. 6): “Una pastilla diaria basta para evitar el contagio”, aseguraba el anuncio. O que el Vino de San Germán propiciaba “fuerza para la mujer débil, salud para la madre que cría, energía juvenil para el anciano, y completa curación para el convaleciente” (*EL PUEBLO*, 6 de diciembre de 1918, p. 6). Incluso la Emulsión de chocolate del Dr. Nelson, con base en aceite de hígado de bacalao puro e hipofosfitos, prometía “salud, fuerza y belleza... a los débiles, enfermos y convalecientes” (*EL PUEBLO*, 24 de diciembre de 1918, p. 6) Y hasta declaraban “¡Guerra a la epidemia!

Protéjase de la terrible enfermedad desinfectando bien su casa con bisulfito de cal líquido, desinfectante más eficaz y más barato que la creolina” (*EL PUEBLO*, 22 de diciembre de 1918, p. 5).

Finalmente, con un humor típicamente mexicano, en los diarios aparecía también la única, la “verdadera” forma de curar la influenza:

Para la influenza española
sólo hay un remedio, Lola:
dormirse sin dilación
muy quietecita y formal
en el sin igual colchón
metálico nacional.
(*EL PUEBLO*, 17 de diciembre de 1918, p. 6).

A principios de 1919, la mortandad por causa de la epidemia era considerada como “aterradora”. En febrero de ese año, *El Pueblo* publicó un informe donde se explicaba que por cada tres defunciones había un nacimiento, y que las enfermedades dominantes durante el año anterior habían sido la gripa (1,937 defunciones), la tuberculosis, (236), el tifo (232), las enfermedades cardiacas (830), la bronquitis (1,356), las congestiones pulmonares (1,456), la neumonía (2,312), las enfermedades del estómago (5,496) y algunas otras enfermedades diversas (7,458 muertes) (*EL PUEBLO*, 6 de febrero de 1919, p. 1).

Para ese entonces, a la ciudad de México se le consideraba como “una de las más desaseadas del mundo”, incluso más que “Calcuta, Constantinopla, Scutari, las ciudades chinas y algunos pueblos balcánicos” los cuales, en comparación con la capital mexicana, eran consideradas “tacitas de plata” (*EL HERALDO DE MÉXICO*, 18 de septiembre de 1919, p. 1). No es de extrañar que debido a estas condiciones abundaran las enfermedades graves, si bien algunos investigadores como el doctor Benito Sánchez habían logrado combatirlas con cierto éxito. Este médico pasó más de diez años buscando un tratamiento para combatir el tifo, y finalmente, tras suministrar su suero a ochenta tifosos, informó que todos se curaron al cabo de cuarenta y ocho horas de la aplicación (*EL HERALDO DE MÉXICO*, 5 de diciembre de 1919, p. 12). Lamentablemente, este tipo de descubrimientos no llegaron a aplicarse en forma masiva, en buena

medida porque las sociedades médicas no tenían medios de difusión para dar a conocer sus avances (*EL HERALDO DE MÉXICO*, 31 de julio de 1919, p. 9).

Ahora bien, si 1918 y 1919 significaron para la ciudad años de enfermedad y muerte, 1920 no representó una excepción. En febrero se anunció que la mortalidad causada por la influenza estaba causando un número muy elevado de víctimas, por lo que resultaba urgente tomar precauciones extremas de higiene. Hogares, oficinas públicas y particulares, escuelas, asilos: todo lo invadía la epidemia. Los consultorios de la Beneficencia se veían abarrotados por las “pobres mujeres que iban en busca de asistencia médica”. El camino hacia el Panteón de Dolores se había convertido en un “macabro desfile” hacia unas fosas en las cuales los enterradores no se daban abasto (*EL UNIVERSAL*, 20 de febrero de 1920, p. 1). Exasperada por la mortandad, la prensa exigía la renuncia del Consejo de Salubridad, el cual se había declarado “impotente para combatir la epidemia”, por lo que se le acusaba de graves cargos, como “falta de previsión e inexcusable descuido” (*EL UNIVERSAL*, 21 de febrero de 1920, p. 1).

Tal vez quienes más sufrieron en la ciudad de México la terrible epidemia de influenza durante 1920 fueron los niños. En menos de tres días, la situación se había tornado ya tan angustiada que fueron cerradas las escuelas, y se anunció que faltaban camas en todos los hospitales (*EL UNIVERSAL*, 22 de febrero de 1920, p. 1) (*EL UNIVERSAL*, 24 de febrero de 1920, p. 1). La mortalidad aumentaba de forma inexorable, y alcanzaba cerca de doscientas defunciones diarias. Esto provocó que fueran cerrados los templos, los cines y los teatros (*EL UNIVERSAL*, 25 de febrero de 1920, p. 1).

Como una medida casi desesperada, los agentes del Consejo de Salubridad comenzaron a practicar visitas domiciliarias, en las cuales quemaban cuantos objetos sucios encontraban. En este mismo sentido, se advirtió de manera pública que las personas que no barrieran y regaran sus casas tres veces al día, serían multadas (*EL UNIVERSAL*, 26 de febrero de 1920, p. 1). Pero todas las medidas parecían inútiles, pues nueva oleada de la epidemia mostró ser mucho peor que la de 1918 (*EL UNIVERSAL*, 27 de febrero de 1920, p. 1).

Y de pronto, de manera tan súbita como inexplicable, la mortalidad comenzó a descender. Para los primeros días de marzo había “sólo” 126 muertes por día, y comenzó a correr el rumor de que serían reabiertos los teatros y los

cines, como ocurrió efectivamente en pocos días, cuando se anunció: “La mortalidad sigue en franco descenso” (*EL UNIVERSAL*, 4 de marzo de 1920, p. 11). Meses después, apareció un brote de peste negra en Veracruz, pero éste fue aislado a tiempo, y no llegó a afectar a los sufridos habitantes de la ciudad de México (*EL UNIVERSAL*, 31 de mayo de 1920, p. 1).

Salud e higiene en las publicaciones de la época

Durante la Revolución Mexicana, las autoridades, los médicos y los profesores lucharon contra las enfermedades y las epidemias con todos los recursos que tenían a su alcance en la ciudad de México. Como hemos visto, entre estos recursos estaban las campañas, los cursos y las conferencias. Pero también resultaron importantes las publicaciones. Una de las instituciones más importantes para la divulgación de los conocimientos médicos y para la promoción de la higiene fue la UPM, que distribuía libros y folletos de manera “gratuita y profusa” (*Boletín de la Universidad Popular Mexicana*, I-2, 1915, p. 32).

Hacia mayo de 1915, la institución publicó *Una plática de higiene sobre diversos animales dañinos al hombre*, de Alfonso Pruneda, y *El alcoholismo*, de José Torres Palomar (*Boletín de la Universidad Popular Mexicana*, mayo de 1915, p. 17), así como un folleto que contenía las seis conferencias del curso *Lo que debemos hacer para defendernos de las enfermedades infecciosas*, de José Terrés, director del Instituto Médico Nacional (*Boletín de la Universidad Popular Mexicana*, 1915, p. 32).

En los primeros meses de 1916, la institución publicó *La conservación de la salud*, *El alcoholismo* (*Boletín de la Universidad Popular Mexicana*, 1916, marzo), *Algunas cosas que deben saber todos acerca de la vacuna* (*Boletín de la Universidad Popular Mexicana*, 1916, junio), y *Pasteur*, todas obras escritas por Alfonso Pruneda (*Boletín de la Universidad Popular Mexicana*, 1916, diciembre). A lo largo de 1917 fue publicada *La higiene del comerciante*, por Alfonso Pruneda. Finalmente, en los últimos meses de 1917 y durante 1918 fueron publicados los siguientes títulos: *Primer Almanaque de la Universidad Popular Mexicana*, 1919; *Las funciones de las glándulas generadoras*, por Alfonso R. Ochoa; *La Eugénica*, por Antonia L. Ursúa; y *El tratamiento de la*

sífilis, por Luis Madrid Mendizábal. Además, en ese mismo período fue editado el folleto *Advertencias a los obreros para que eviten la pérdida de la vista por los accidentes del trabajo*, por Emilio F. Montaña y Rafael Nadal (TORRES, 2009, p. 199).

La higiene en México

En 1916 fue publicado el libro *La higiene en México*, de Alberto J. Pani, donde se estudiaban las condiciones en las que vivía la mayor parte de los habitantes de la ciudad de México, y se estimaba que en ésta la mortalidad anual por cada mil habitantes era de 42.30, cifra que sobrepasaba “a las ciudades más sucias del mundo, como El Cairo, Caracas, Panamá, Santiago de Chile y Bucarest”. Pani atribuía la insalubridad en la gran ciudad a “la alimentación escasa y deficiente, el agua impura, los defectos sanitarios de las habitaciones, mayormente las del proletariado, el desaseo de las vías públicas, el desaseo de las casas, el desaseo de las personas...” (*EL PUEBLO*, 12 de mayo de 1916, p. 3).

El ingeniero comienza por explicar que “las casas de vecindad de México — albergue de la mayoría aplastante de la población metropolitana— son verdaderos focos de infección física y moral”; luego cita algunos casos reales que ilustran la forma en que viven cuatro peones de los jardines públicos de la ciudad, fortaleciendo así su hipótesis de que “el saneamiento de las habitaciones es la parte más importante de la higiene urbana... la falta de limpieza meticulosa e inteligente, en la ciudad de México, es una de las causas determinantes de la mortalidad ocasionada por las enfermedades transmisibles” (PANI, 1916, p. 78, 111, 224, 226).

En la obra, Pani contrasta las vidas de dos peones que tienen un sueldo similar, una renta idéntica, y habitan en la misma colonia proletaria (Santa Julia): en la casa del primero “los utensilios para cocina abundan, y en todos ellos, así como en la habitación, reina mucha limpieza... la vecindad está provista de bastante agua de pozo, y cuenta con lavaderos colectivos”. En cambio, en la casa del segundo hay “escasos utensilios de cocina, todo está en desaseo”, y se evidencia una “espantosa miseria”: “el aire que se respira es sofocante en demasía, a consecuencia del humo procedente de la leña que se quema dentro de la choza”, y se perciben “emanaciones pútridas que despiden

los terrenos pantanosos que rodean a la choza”. Por último, “el campo descubierto es el único sitio para depositar las orinas y sustancias fecales de los habitantes... sorprende ver cómo la desgraciada familia de este operario no ha muerto después de vivir dos años en tales condiciones” (PANI, 1917, p. 5). El propósito de la comparación es mostrar entonces que los buenos hábitos -entre ellos la higiene-, pueden favorecer la vida, aún de la más pobre persona.

La higiene del comerciante

Desde el período del porfiriato, y a lo largo de la lucha armada, diversos médicos impulsaron un modelo de prevención de las enfermedades avanzado para la época, porque la medicina preventiva, es decir la higiene, sigue siendo una estrategia indispensable para los organismos de salud pública aún en nuestros días. Uno de ellos fue Alfonso Pruneda, quien escribió en su conferencia *La higiene del comerciante*, que fue publicada como libro: “Cuando nuestra misión sea de prevención más que de curación, la humanidad habrá dado un paso enorme, se habrán salvado infinidad de vidas y se habrán ahorrado incontables sufrimientos” (PRUNEDA, 1917, p. 9). Dentro de dicho modelo, resultaba imprescindible la participación activa de:

...las autoridades y los individuos; las escuelas y otras instituciones que imparten educación... Las escuelas y las demás instituciones culturales tratarán de hacer llegar a todos los conocimientos higiénicos. Pero los individuos deben igualmente empeñarse en hacer lo que a ellos compete directamente, para conservar su propia salud, la de los suyos, e indirectamente la de la colectividad (PRUNEDA, 1917, p. 10).

Como ejemplo de lo anterior, la UPM, en su papel de institución educativa, impartió noventa y nueve conferencias sobre medicina e higiene entre 1912 y 1918 (TORRES, 2009, p. 210).

El Almanaque de la Universidad Popular Mexicana

Una publicación que permite caracterizar algunas de las principales ideas, las propuestas, e incluso las preocupaciones de los higienistas de la época, es el *Almanaque de la Universidad Popular Mexicana*, publicado en 1918. En éste, desde la “Advertencia” previa se indican, como propósitos de la

publicación: “...instruir a los que la lean con los consejos higiénicos y las enseñanzas cívicas que llenan sus páginas, y despertar al mismo tiempo la resolución enérgica de poner unos y otras en práctica” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 3). Esta dualidad entre civismo e higiene se resume en un doble propósito: “que nuestro pueblo sepa cómo puede y debe conservar su salud y ...que conozca cuáles con sus deberes hacia la sociedad en que vive y de la que forma parte” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 3).

En concordancia con tales objetivos, en la publicación se exponen diversos temas de medicina preventiva. En “El aseo personal”, Genaro Escalona propone un conjunto de consejos prácticos para conservar la salud, tales como el aseo del cuerpo y de la boca –para esto último se recomendaba el uso de carbonato de cal precipitado- y concluye que “no hay riqueza mayor que la salud... el hombre más rico, si carece de salud, es más desgraciado que el pobre que disfruta de ella” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 6).

Enrique C. Aguirre, en “El ejercicio físico”, promueve la costumbre de ejercitarse como vía para restablecer o fortalecer la salud -junto con la higiene-, y afirma que “la salud es la base de la felicidad” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 12). Eliseo Ramírez, en “El aire libre y el aire confinado”, señala que “las personas que viven o duermen en lugares mal ventilados respiran constantemente un aire pobre... la ventilación es enteramente indispensable para vivir sano” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 18). Ricardo Varela, en “Algo sobre alimentos”, explica que “más de la mitad de los trastornos de la salud son originados por deficiencias, excesos o defectos de la alimentación” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 24). Alfonso Pruneda escribe tres artículos. El primero, “La alimentación de los niños”, pondera a la leche materna como el mejor alimento infantil, y explica que “cada año mueren muchos niños en México porque no se les alimenta bien” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 30); en “El alcoholismo” se hace un llamado a combatir por todos los medios a éste que llama un “un envenenamiento” o bien “un azote social”, pues “no limita sus males al individuo, sino que con ellos hace sufrir también a la familia” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 36); y en “Animales dañinos al hombre”, llama

a combatir a la mosca y al mosquito, a la pulga y al piojo, a las lombrices intestinales y las tenias, mediante medidas como la limpieza con agua y jabón, no acumular basura, el uso de azufre o petróleo contra los mosquitos, de crisantema o polvos insecticidas contra las pulgas, de petróleo, gasolina y la *yerba del piojo* contra este último tipo de parásitos. Finalmente, propone el empleo de agua filtrada, la cocción de la carne y el aseo previo de las manos al preparar alimentos, y concluye: “Todo es asunto de limpieza. En esta lucha triunfa el más limpio, el más cuidadoso, el más precavido”. (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 42). Por su parte, Alfonso R. Ochoa, en “Algunos consejos relativos al sarampión, la escarlatina y el tifo”, recomienda el aislamiento de los enfermos de sarampión, y reitera la necesidad del aseo personal: “las personas verdaderamente aseadas nunca tienen piojos” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 48), en tanto que José Terrés, en “Vacuna contra la viruela”, no se contenta con encomiar el uso de la vacuna, sino que explica detalladamente la técnica que se debe usar para aplicarla (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 52). Más adelante, en “La tuberculosis”, Manuel Pérez Amador afirma: “un tuberculoso se puede curar, si recurre pronto al médico, al sol, al aire libre, al buen alimento y al reposo” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 57). Everardo Landa, en cambio, sobre el delicado tema de “El peligro venéreo”, escribe: “Las enfermedades venéreas son curables cuando se combaten con oportunidad, aunque la curación es larga, difícil y costosa”, refiriéndose al chancro blando, la blenorragia y la sífilis. (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 63). Por último, Joaquín Izquierdo propone “Consejos para el uso y cuidado de los ojos”, y explica: “Si lee usted de noche con una luz inconveniente, perderá la vista en poco tiempo”, y también: “Los obreros deben cuidarse de los pedazos de metal o piedra que muchas veces los dejan tuertos o ciegos” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 69).

Cada una de estas lecciones de medicina preventiva contiene explicaciones detalladas e indicaciones precisas y, además, es acompañada por una página donde, a manera de historieta, se presentan dibujos que ilustran el texto y ofrecen una lectura fácil, aún para las personas que no tuvieran la costumbre de leer. Por ejemplo, las lecciones sobre Aseo se complementan con

seis dibujos en cuyos pies se lee: “1. El baño diario es garantía de buena salud; 2. Muchas enfermedades se evitan lavándose las manos antes de tomar los alimentos; 3 y 4. El aseo de los dientes es indispensable para conservar la salud; 5. El hombre sucio es un peligro para su familia y para la sociedad; y 6. El piojo no es solamente un animal repugnante, es también peligroso porque puede transmitir diversas enfermedades, entre ellas el tifo” (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 5). En la lección sobre “Alcoholismo” se ofrecen ilustraciones en cuyos pies se lee: “Este hogar es dichoso, porque el padre no es alcohólico; el alcohol acaba con la felicidad en las familias; el porvenir del alcohólico: hospital, cárcel, manicomio; de 100 individuos no alcohólicos atacados de pulmonía, mueren 25, en tanto que, de 100 alcohólicos, mueren 90”. El autor de estos dibujos fue probablemente Saturnino Herrán - cuyo dibujo ilustra la portada misma del Almanaque-, o bien Jorge Enciso, ambos bien apreciados como artistas plásticos (UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA, 1918, p. 35).

Conclusiones

Durante el período de la Revolución mexicana, los habitantes de la ciudad de México sufrieron un conjunto de consecuencias sumamente adversas derivadas de la lucha armada, tales como el hambre, el desempleo, el desabasto, la suciedad y la pobreza. Sin embargo, probablemente la circunstancia más terrible que debieron enfrentar fue el conjunto de enfermedades -varias de ellas epidémicas-, que sembraron el miedo, el sufrimiento, la miseria y muchas veces la muerte en las familias capitalinas. Así, mediante el estudio de la prensa de la época, se puede constatar la importancia que cobraron en la opinión pública enfermedades como la escarlatina, el tifo, la viruela, la tuberculosis, la influenza española, las enfermedades venéreas y diversos padecimientos gastrointestinales.

Para hacer frente a dichas enfermedades, los médicos de la época contaban con un número muy limitado de soluciones, pues el desarrollo de los medicamentos y los tratamientos era claramente insuficiente. De este modo, el carácter incipiente de la medicina curativa obligó a los galenos a desarrollar un

importante programa de actividades en el campo de la medicina preventiva, dentro del cual la higiene mostró siempre un carácter protagónico.

Así, mediante diversas campañas, cursos, charlas, conferencias y publicaciones, entre otros medios de divulgación de la época, los médicos higienistas trataron de prevenir la aparición y al desarrollo de las enfermedades, sobre todo cuando éstas eran de carácter contagioso. El propósito de dichas actividades era involucrar a los propios ciudadanos en la prevención, al considerar que las medidas tomadas por las autoridades, y emprendidas desde las instituciones gubernamentales y educativas, sólo habrían de resultar eficaces cuando se apoyaban en los hábitos de higiene de los propios individuos.

Probablemente las medidas de higiene lograron contener hasta cierto punto el avance desmedido de algunos padecimientos en la ciudad de México, en aquel entonces. Sin embargo, a un siglo de distancia, resulta claro que la formación de una conciencia entre la población en general sobre la importancia que tiene la higiene para la preservación de la salud, representa aún una asignatura pendiente en México.

FONTES

Documentos manuscritos

PRUNEDA, Alfonso. “Informe sobre los trabajos efectuados por el Servicio Especial contra el Tifo”. 30 de abril de 1916 (Archivo Pruneda).

PRUNEDA, Alfonso. “Notas manuscritas” (s. f.) (Archivo Pruneda).

Periódicos

EL IMPARCIAL. Años 1913 y 1914.

EL LIBERAL. Año 1914.

EL RADICAL. Años 1914 y 1915.

EL MONITOR. Año 1915.

EL NORTE. DIARIO DE MEDIODÍA. Año 1915.

EL PUEBLO. Años 1915 y 1916.

EL DEMÓCRATA. Años 1916 y 1917.

EL PUEBLO. Años 1917, 1918 y 1919.

EL HERALDO DE MÉXICO. Año 1919.

EL UNIVERSAL. Año 1920.

EXCÉLSIOR. Año 1920.

PANI, A. J. “Discurso del Ing. Alberto J. Pani, secretario de Industria y Comercio, en la apertura del Congreso Nacional de Comerciantes. *EL PUEBLO*, 15 de julio de 1917, p. 5.

Revistas de época

Boletín de la Universidad Popular Mexicana. Tomo I, número 1, mayo de 1915.

Boletín de la Universidad Popular Mexicana. Tomo I, número 2, junio de 1915.

Boletín de la Universidad Popular Mexicana. Tomo II, número 1, marzo de 1916.

Boletín de la Universidad Popular Mexicana. Tomo II, número 2, junio de 1916.

Boletín de la Universidad Popular Mexicana. Tomo II, número 4, diciembre de 1916.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AGOSTONI, Claudia. *Médicos, campañas y vacunas. La viruela y la cultura de su prevención en México, 1870-1952*. México, UNAM/IJMLM, 2016.

AGOSTONI, Claudia. Estrategias, actores, promesas y temores en las campañas de vacunación antivariolosa en México: del Porfiriato a la Posrevolución (1880-1940). *Ciência & Saúde Coletiva*, 16-2, p. 459-470, 2011.

ARMUS, Diego. ¿Qué historia de la salud y la enfermedad? *Salud Colectiva*, 6-1, p. 5-10, 2010.

CARRILLO, Ana María. *Del miedo a la enfermedad al miedo a los pobres: la lucha contra el tifo en el México porfirista*. En: SPECKMAN, Elisa; AGOSTONI, Claudia; GONZALBO, Pilar (eds.). *Los miedos en la historia*. México: El Colegio de México / UNAM, 2009, p. 113-147.

CEPEDA, Alfredo. *Los utopistas. Owen, Considerant, Fourier, Leroux, Saint Simon*. Buenos Aires: Editorial Futuro, 1944.

CHAOUL, María Eugenia. La higiene escolar en la ciudad de México en los inicios del siglo XX. *Historia Mexicana*, LXII-1, p. 249-304, 2012.

CÓRDOBA Flores, Consuelo; SANTOS Zertuche, Francisco José. Salud pública, higienismo

y espacio urbano. Las instituciones de la beneficencia pública durante el porfiriato. *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño*, 22, p. 207-235, 2015.

COSÍO VILLEGAS, Daniel. *Memorias*. México: Joaquín Mortiz / SEP, 1986.

CUENYA, Miguel Ángel. México ante la pandemia de influenza de 1918: encuentros y desencuentros en torno a una política sanitaria. *Astrolabio*, 13, p. 38-65, 2014.

FAJARDO-ORTIZ, Guillermo. Sucesos en las Unidades Médicas: 1915. *Gaceta Médica de México*, 152, p. 264-268, 2016.

MÁRQUEZ MORFÍN, Lourdes; MOLINA DEL VILLAR, América. El otoño de 1918: las repercusiones de la pandemia de gripe en la ciudad de México. *Desacatos*, 32, p. 121-144, 2010.

MOLINA DEL VILLAR, América. El tifo en la ciudad de México en tiempos de la Revolución mexicana, 1913-1916. *Historia Mexicana*, LXIV-3, p. 1163-1247, 2015.

MOLINA DEL VILLAR, América. *Guerra, tifo y cerco sanitario en la ciudad de México 1911-1917*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2016.

MORENO-GUZMÁN, Antonio. La medicina militar en México en 1915. *Gaceta Médica de México*, 152, p. 269-273, 2016.

PANI, Alberto J. Pani. *En camino hacia la democracia*. México: Departamento de Aprovisionamientos Generales, 1918.

PANI, Alberto J. *La higiene en México*. México: Imprenta de J. Ballescá, 1916.

PRUNEDA, Alfonso. *La higiene del comerciante. Conferencia dada en el Anfiteatro de la Escuela Nacional Preparatoria la noche del 16 de julio de 1917, como primera de la Serie organizada por la Universidad Popular Mexicana en honor del Primer Congreso Nacional de Comerciantes*. México: Imprenta Victoria, 1917.

PRUNEDA, Luz. *Ensayo sobre la vida y la obra del Dr. Alfonso Pruneda*.

México: UNAM / Imprenta Universitaria, 1955.

- RODRÍGUEZ, Martha Eugenia, El tifo en la Ciudad de México en 1915. *Gaceta Médica de México*, 152, p. 253-258, 2016.
- RODRÍGUEZ, Martha Eugenia, Simposio: México en 1915. Epidemias, hambre y asistencia médica. *Gaceta Médica de México*, 152, p. 252, 2016.
- SAIZ, María Dolores. Nuevas fuentes historiográficas. En: *Historia y Comunicación Social I*. Madrid: Servicio de Publicaciones, Universidad Complutense, 1996.
- SANFILIPPO-BORRÁS, José. Algunas enfermedades y epidemias en torno a la Revolución Mexicana. *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, 48-2, p. 163-166, 2010.
- SOCIEDAD MUTUALISTA “EMPLEADOS DE COMERCIO”. *Estatutos*. México: Imprenta de J. I. Muñoz, 1918.
- TENORIO, Mauricio. De piojos, ratas y mexicanos. *Istor: Revista de historia internacional*, 11-41, p. 3-66, 2010.
- TERRÉS, José. *Lo que debemos hacer para defendernos de las enfermedades infecciosas* (Conferencias dadas en la Casa de la Universidad Popular Mexicana). México: Imprenta Stephan y Torres, 1915.
- TORRES AGUILAR, Morelos. *Cultura y revolución. La Universidad Popular Mexicana (ciudad de México, 1912-1920)*. México: UNAM – Coordinación de Humanidades, 2009.
- TOUYA Pardo, Josefina. Las fuentes para el estudio de la historia del reinado de Isabel II. *Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea*, 5, p. 301-349, 1984.
- UNIVERSIDAD POPULAR MEXICANA. *Primer almanaque de la Universidad Popular Mexicana*. México: Imprenta Victoria, 1918.
- URTEAGA, Luis. Higienismo y ambientalismo en la medicina decimonónica. *Acta Hispanica ad Medicinae Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 5-6, p. 417-425, 1985-1986.
- VIESCA-TREVIÑO, Carlos. Las enfermedades del hambre: México, 1915. *Gaceta Médica de México*, 152, p. 259-263, 2016.

Recebido em Abril de 2022
Aprovado em Junho de 2022